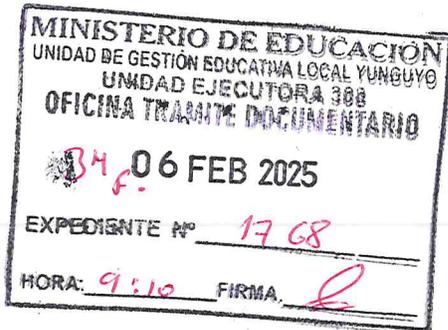


SOLICITO: Adjunto boletas de pago y otros, para efectos de cálculo y emisión de RD, conforme lo ordenado en Sentencia Judicial; Oficio remitido del Juzgado de Trabajo-Puno.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO .-



MARITZA LLANOS CCAMA, identificada con D.N.I. N° 01209238, con domicilio real en el Jr. 09 de Octubre N° 119 de la ciudad de Puno, y domicilio procesal en la Av. Circunvalación N° 696, ambos de esta ciudad de Puno, en mi condición de administrada me presento digo:

Que, habiéndose emitido el **Oficio N° 4244-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ**, sobre cumplimiento de actuación administrativa la misma que se encuentra en ejecución de sentencia, sobre D.U. N° 105-2001, es que alcanzo las boletas de pago desde el mes de julio del 2002, hasta diciembre del 2012, **PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR LA OFICINA DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES**, conforme lo ordenado **Sentencia de Vista N° 1014-2024**, contenida en la Resolución N° 10-2024, de fecha 16 de setiembre del 2024, de que **CONFIRMA** la Sentencia N° 629-2023-CA-1°JTTZS, contenida en Resolución N° 06 de fecha 18 de diciembre del 2023. Dicho expediente principal de cumplimiento de sentencia judicial se encuentra en la UGEL Yunguyo, conforme al Oficio 5680-2024-GRP-GRDS-DREP-OAJ, ingresada el 06 de febrero 2025.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor director, ruego acceder conforme a lo solicitado.

ANEXO: Copia de DNI; copia del Oficio N° 4244-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ, Oficio 5680-2024-GRP-GRDS-DREP-OAJ, Copias de las boletas de pago de la recurrente, a efectos de que se ejecute y/o se materialice lo ordenado en la sentencia judicial.

Yunguyo, 06 de febrero del 2025.

[Signature]
Gustavo Nicasio Gómez Mamani
ABOGADO
CAP N° 3861

[Signature]
01209238.